

CARGARÉME NÚM. 16

Año de 1878.

Recibí del Sr. Contador las cantidades siguientes:

	Pesetas.	Cénts.
Por entrega hechome por D. Juan Bautista Diaz, por mi cargo de tesorero de esta Archicofradia, a cuenta del Saldo de la Junta anterior y procedentes de recibos cobrados	63	75
Total	63	75

Pesetas Sesenta y tres, con setenta y cinco céntimos

Málaga 30 de Junio de 1878.

V.º B.º

El Hermano Mayor,

*[Signature]*

El Contador,

*[Signature]*

Me hago cargo de la citada suma de pesetas Sesenta y tres con Setenta y cinco céntimos

El Tesorero,

Constantino Grand

Por 255 //